***DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO***

Fecha: 27 de junio de 2019.-

***"LOCACIÓN DE INMUEBLES MAG N° 04/2019 LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PARA OFICINA DE LA ALAT – NUEVA ITALIA – ID N° 365491"***

Al: Ministerio de Agricultura y Ganadería – Dirección de Contrataciones

Por cuanto GLADYS ROSA LATERZA (en lo sucesivo LA LOCADORA), con domicilio en Próceres de Mayo e/ Mcal. Estigarribia de la Ciudad de Nueva Italia / Paraguay, se ha obligado en virtud al Contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura y Ganadería a proveer de la presente Declaración Jurada, en concepto de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Y, por cuanto se ha convenido en dicho Contrato que LA LOCADORA se compromete **BAJO FE DE JURAMENTO** a dar fiel cumplimiento de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato MAG N° 09/2019. Que, en caso de no hacerlo y previa intimación para que ejecute su obligación dentro de un plazo no mayor de quince días vencido el cual, sin que dé cumplimiento a la obligación, nos obligamos a pagar a al LOCATARIO, la suma de Gs. 2.470.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos setenta mil), equivalente al 10% del monto total del Contrato, a más tardar dentro de los diez días calendario de realizada la reclamación del pago y autorizamos suficientemente por la presente, que la misma, en caso de no ser cumplida dentro del plazo indicado, sea deducida automáticamente de cualquier suma que nos fuera adeudada en calidad de **LOCADORA.**

Esta declaración jurada es válida hasta el 30 de julio de 2021

Nombre y Apellido del Representante Legal: GLADYS ROSA LATERZA

Firma: .....

Aclaración: GLADYS ROSA LATERZA .